



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-06445107- -UBA-DMESA#FCEN - POSTGRADO - Sesión  
10/03/2025

---

**VISTO:**

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Seminario de Química Orgánica** (DOC8800024) para el año 2025,

**CONSIDERANDO:**

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada el día 10 de marzo de 2025,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD**

**DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el dictado del curso de posgrado **Seminario de Química Orgánica** (DOC8800024) de 240 horas de duración, que será dictado por las Dras. Marta S. Maier y Rosa Erra Balsells.

**ARTÍCULO 2º:** Aprobar el programa del curso de posgrado **Seminario de Química Orgánica** (DOC8800024) que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer y segundo cuatrimestre de 2025.

**ARTÍCULO 3º:** Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera de Doctorado.

**ARTÍCULO 4º:** Establecer un arancel de **CATEGORÍA NULA**, estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N.º 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03

**ARTÍCULO 5º:** Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 6º:** Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, pase QORGANICA#FCEN y resérvese.

## **ANEXO**

### **PROGRAMA**

La materia implica la elección por parte del alumno de los temas de cada seminario. Deberán ser temas de química orgánica o disciplinas relacionadas de relevancia, de actualidad y de interés general, y diferentes al tema de su trabajo de tesis. Esto requiere la consulta de los volúmenes recientes de revistas de publicación periódicas de alto impacto (ver bibliografía).

Una vez elegido el tema, la preparación de los seminarios implica la consulta de toda la bibliografía relacionada (aproximadamente 50 publicaciones originales), lo que permite el dominio del tema y la selección del material a exponer. La preparación completa de cada seminario, incluyendo los materiales expositivos (presentaciones proyectadas) insume un mínimo de 1 mes de dedicación exclusiva.

La exposición de los seminarios se realiza ante los investigadores, profesores y docentes auxiliares del Departamento de Química Orgánica, como así también de otros departamentos. Todos los presentes pueden formular preguntas ya sea en el transcurso de la exposición o una vez finalizada la misma.

La evaluación la realiza un comité formado por profesores, quienes al cabo de cada seminario discuten los aciertos y falencias del mismo, y decide su aprobación o no. Se evalúa la elección del tema y el dominio general del mismo, el enfoque dado al seminario, la capacidad de síntesis y la organización de la exposición, el material didáctico preparado, la capacidad expositiva y la solvencia para responder a las preguntas que surjan durante y luego de la exposición. Todos estos aspectos son fundamentales para la formación integral del doctorando. En caso de no aprobarse alguno de los seminarios, se da la posibilidad de rendir un tercer seminario, en el transcurso del mismo año.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Journal of Organic Chemistry

Jornal of American Chemical Society

Organic Letters

Tetrahedron

Tetrahedron Letters

Angewandte Chemie, International Edition

Accounts of Chemical Research.